



Consultorios Barriales

UNA PROPUESTA DE APOYO AL AUTOCONSTRUCTOR

Desde 1996 se está llevando adelante con el apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad el Proyecto de Fortalecimiento Institucional, PROFI, ("Desarrollo de la Investigación, Asesoramiento y Enseñanza en materia de Vivienda Popular para la Formulación de Alternativas Tecnológicas de Diseño y Gestión") cuyo objetivo es "consolidar la presencia de la Universidad, en particular de la Facultad de Arquitectura, en la temática de la Vivienda Popular, impulsando el desarrollo de este tema a través de las tres grandes vertientes de la actividad universitaria: enseñanza, investigación y asesoramiento-extensión."

EL PROYECTO DE EXTENSION

Dentro del área de extensión se destacan como actividades fundamentales del Proyecto la "creación de un Consultorio de orientación sobre problemas vinculados a la vivienda para familias de escasos recursos económicos, así como la "implementación de programas de asistencia a la autoconstrucción, individual o colectiva, en las diferentes etapas de la misma (obtención de terreno, gestión, diseño, producción, financiamiento, etc.) y la promoción de " Convenios con el Ministerio de Vivienda, las Intendencias Municipales y la Sociedad de Arquitectos para realizar dichos trabajos. En particular se desarrollará en Montevideo apoyándose en la estructura municipal descentralizada". Se constituye una comisión dentro del PROFI encargada específicamente de estudiar las posibilidades de desarrollo de estas actividades, integrada por docentes de distintos institutos de la Facultad y representantes de la Mesa de Vivienda del Centro de Estudiantes de Arquitectura (CEDA). Esta comisión establece líneas de acción de carácter general en relación al objetivo planteado y a la población destinataria, y recopila antecedentes de propuestas de Consultorios Barriales o similares en la Facultad de Arquitectura. Luego de tener esta visión hacia el interior de la Facultad, realiza una ronda de consultas externas a informantes calificados pertenecientes a la administración descentralizada de Montevideo y a organizaciones barriales. El antecedente más importante en la Facultad de Arquitectura es un expediente iniciado en 1994 por el Prof. Arq. Conrado Petit donde a partir de una propuesta de Consultorio Barrial se recogía la opinión al respecto de los distintos sectores de Facultad. Las consultas externas tuvieron por objetivo detectar las necesidades del medio en la materia y cuál es el apoyo que la Universidad podría prestar para ayudar a satisfacerlas.

LA ZONA ELEGIDA

Se seleccionaron cuatro zonales para hacer las consultas: CCZ 17, 13 y 10, de la periferia, y el CCZ 3 del área central. Se pudo constatar que las necesidades de los vecinos de menores recursos en materia de asesoramiento para la vivienda, en particular la de aquellos que no están organizados o agrupados, no son atendidas por ningún organismo. Los Centros Comunes Zonales consultados son coincidentes en que la demanda insatisfecha es grande, pero no se conoce en profundidad dado que se carece de mecanismos y personal que pueda ocuparse de este aspecto. La zona del Cerro es una de las áreas de la ciudad de Montevideo que ha crecido en forma explosiva y bajo la modalidad de autoconstrucción, desbordando toda posibilidad de planificación. Por este motivo y en función de los recursos con los que se cuenta, se entendió conveniente concentrarlos en un solo zonal y se seleccionó el Zonal 17 apoyándose además en las siguientes consideraciones:

- Las autoridades del CCZ mostraron gran interés en el planteo, y se propuso una diversidad de líneas de trabajo.
- Existe un consultorio jurídico barrial funcionando.
- Es sede del proyecto APEX, que involucra a varias Facultades y tiene años de acción en la zona; sus autoridades manifestaron la necesidad de complementar las profesiones que participan del proyecto con la disciplina arquitectónica, así como señalaron el rol fundamental que tiene la vivienda en la salud mental y física de la población.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El consultorio barrial a instalar se propone, por un lado, objetivos externos, cumpliendo con el rol social que corresponde a la Universidad: apoyar a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Se trata de realizar tareas de apoyo técnico para mejorar las condiciones habitacionales, asesorando sobre las formas de acceso a la vivienda, obtención de terreno, préstamos, tramitación, autoconstrucción, conservación, acondicionamiento y adecuación de sus viviendas. El proyecto se propone atender en forma prioritaria el mejoramiento de la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta que la mayoría de la que pertenece a estos sectores accede a una solución habitacional por esfuerzo propio, gestionando y construyendo ellos mismos su casa, sin apoyo técnico y/o institucional. Es importante, por tanto, potenciar sus esfuerzos para el logro de la solución más adecuada a cada caso, evitando errores en el uso de los recursos, en el diseño, en la construcción, en las instalaciones y el acondicionamiento, mejorando la calidad de vida del usuario y su entorno.

Por otro lado, se persigue también objetivos internos: la formación de docentes y estudiantes en la problemática de la vivienda de interés social, mejorando su integración al medio y contribuyendo a la formación de técnicos con especialidad en el tema; difundir el material existente en materia de vivienda de interés social que pueda servir de apoyo a los fines propuestos tanto provenientes de la Universidad como de todo otro organismo relacionado con la temática (MVOTMA, BHU, ONGs, etc.); asimismo, evaluar la experiencia, para mejorarla y hacer posible su extensión hacia otros barrios con problemáticas similares.



LOS AVANCES OBTENIDOS



A partir de la aprobación por el CDC en febrero del 98 de un proyecto de extensión elaborado por la Comisión para obtener recursos adicionales para este programa, los docentes responsables del mismo comenzaron a trabajar en la zona del Cerro seleccionando para la experiencia el Barrio "Santa. Catalina", formado por ocupantes de terrenos municipales, que actualmente se halla en proceso de regularización por parte de la Intendencia Municipal de Montevideo. Su población es de recursos económicos bajos a medio-bajos. Las viviendas se construyeron paulatinamente, en forma individual, por autogestión y mayoritariamente por autoconstrucción sin asesoramiento técnico. Esa carencia, unida a las dificultades económicas, ha tenido como resultado la generación de numerosos problemas habitacionales-sociales y de implantación, sobre los que se propone intervenir.

La potencialidad de la población y de la zona es muy grande. Se trabajará en coordinación con APEX, lo que permitirá una apertura hacia otras disciplinas y el aprovechamiento de la experiencia acumulada por este proyecto, además de contar con el apoyo de su infraestructura. Ya se han realizado varias reuniones del equipo con técnicos del CCZ 17 y representantes del Concejo Vecinal y Junta Local, asistiéndose a una reunión de trabajo de los mismos para presentar el proyecto y recoger allí las opiniones de sus integrantes.

Se acordó entonces comenzar a trabajar con el apoyo de los mismos concretándose la realización de una recorrida de reconocimiento acompañados por representantes del barrio y por el Secretario de la Junta Local.

Estos contactos directos con el Barrio modificaron las metas iniciales del proyecto. Los problemas más sentidos por la población destinataria del proyecto no son en esta instancia, la carencia de asistencia para ampliar o mejorar su vivienda; ellos reclaman la contribución de la Facultad para resolver los problemas de mejoramiento del hábitat colectivo, cuestión que tiene que ver con temas medio ambientales, desorden urbano y degradación de espacios públicos. La carencia de infraestructura de saneamiento produce asimismo la contaminación de fuentes de agua y de la playa. Este problema se agudiza sobre la cañada de Marimoñas, que recoge además de las pluviales, aguas residuales de las viviendas instaladas sobre sus márgenes. En virtud de esta situación se tomó contacto con la Cátedra de Acondicionamiento Sanitario de la Facultad, en la persona del profesor Arq. E. Brenes, que acogió la idea con entusiasmo, elaborando un proyecto de participación del curso en esta problemática. Se plantea como objetivo conjunto llegar a la redacción de un informe con diagnóstico y propuestas técnicas que permitan minimizar los impactos de la carencia de saneamiento. Con respecto al curso se propone lograr la sensibilización de los alumnos respecto a los problemas sanitarios de las periferias urbanas. Se tomará en cuenta la participación en este trabajo en forma curricular.

El desafío que se enfrenta es el de trabajar en conjunto con los distintos actores involucrados en la formulación de una propuesta alternativa, que viabilice una solución posible a los problemas ambientales de la zona, tendiente a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y del entorno paisajístico, patrimonio de la ciudad toda.

Extensión